



004 -
ACTA NÚMERO CUATRO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA P.J.L. AUDITORES Y CONSULTORES INTERNACIONALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días de marzo de 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33 32 e Ignacio Bossano a las 09H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal, de la Compañía **P.J.L. AUDITORES Y CONSULTORES INTERNACIONALES CIA. LTDA.** Legal y debidamente representada por su Gerente General, el señor Jaime Ramiro Quintana Salas. Hallándose presentes los accionistas y representantes por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelven por unanimidad. Preside esta Junta General la señora Lucy Velepucha Maldonado, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Jaime Quintana, en su calidad de Gerente General de la compañía. Presidencia ordena que por secretaría se conste el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cuales:

UNQ.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2011.

DOS.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2011.

La Junta General aprueba el orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar:

UNQ.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2011. El secretario da lectura al Informe presentado por la Gerencia General de la Compañía y el mismo es aprobado por unanimidad.

DOS.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2011. El secretario da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2011 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10h00, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Lucy Velepucha Maldonado
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL - ACCIONISTA



Jaime Quintana Salas
SECRETARIO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Patricia Iniguez Vega
ACCIONISTA